

XVII JORNADAS ARGENTINAS DE BIOÉTICA
Reglamento para la presentación de ponencias y trabajos libres

Las ponencias -que deberán estar referidas a los temas propios de la Jornadas- **y los trabajos libres** -sobre temas de bioética fundados desde una perspectiva bioética- deberán presentarse acompañados de los datos personales del autor con indicación de su dirección, teléfonos, e-mail y si pertenece o no a la Asociación Argentina de Bioética. Igualmente, deberá expresar si tiene o no reparos para que el resumen de su trabajo sea publicado en la página Web de la Asociación (www.aabioetica.org).

Requisitos formales de las presentaciones:

Tanto las ponencias como los trabajos libres deberán ajustarse a los siguientes requisitos formales:

Extensión: máximo de 7 páginas incluida la bibliografía.

Fuente: Arial 12

Interlineado: 1 y 1/2

Copias: dos (2) en base papel y otra electrónica remitida por e-mail a: aabioetica1@yahoo.com.ar

Resumen en castellano: máximo 250 palabras.

Resumen en Inglés (optativo): máximo 250 palabras

Fecha limite para la presentación del resumen: 14 de octubre de 2014.-

Exposición

Los autores, para la exposición de su trabajo, contarán con 15' como máximo, incluyéndose en este tiempo la propia exposición y la posterior discusión sobre la misma. Para ello, se contará con el apoyo de proyectores.

Condición para la presentación de los trabajos según el número de sus autores:

- **Si fueren tres (3) los autores**, deberá inscribirse a las Jornadas al menos uno de ellos.
- **Si fueren de cuatro (4) a seis (6) los autores**, deberán inscribirse a las Jornadas al menos dos (2) de ellos.
- **Si fueren siete (7) o más los autores**, deberán inscribirse a las Jornadas al menos tres (3) de ellos.